

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR CON LAS DEMANDAS ACADÉMICAS DE LAS EDUCACIÓN SUPERIOR

Dip. Yasna Provoste

Cristian Torres

Palabras iniciales

Primero quiero agradecer el que me hayan dado la oportunidad de participar de este foro para abordar materias que realmente han llenado mi vida pública. La educación en nuestras sociedades ayuda a dibujar y delimitar la sociedad del futuro. Las injusticias y segregación que vive Chile son producto de políticas discriminadoras y abandono de la educación pública por parte de la dictadura. Una sociedad donde la ganancia fácil y laxitud en materias éticas es reflejo de una educación exitista, dedicada al logro personal solamente y abandono del carácter integrador y sentido comunitario del colegio, el instituto o la universidad.

Conceptualización de la relación entre el sistema escolar y el sistema de educación superior

En sociedades como la nuestra, el tránsito entre la enseñanza secundaria, o media, hacia la superior, en general ha carecido de un trabajo sistemático

tanto desde los agentes educativos de ambos niveles, como de los agentes promotores como el Estado. Por parte de las instituciones escolares tiende a centrarse la mirada en materias de orientación vocacional en lo grueso de lo que hemos podido apreciar y por parte de las instituciones de educación superior la mirada histórica ha sido desde la perspectiva de la extensión.

Chile, que ha sufrido importantes transformaciones en la última generación tanto en el sistema escolar, y muy principalmente en el sistema de educación superior, que repasaremos luego, requiere reconceptualizar el espacio del tránsito entre la enseñanza media a la superior, dadas las características de este fenómeno multivariable donde los agentes públicos muchas veces se inhiben en su actuar, y los agentes incumbentes no osan ir mucho más allá del límite de su ámbito directo de acción.

El problema muchas veces está en la definición de frontera absoluta entre dichos ámbitos. El sistema escolar asume que su ámbito es solamente el directo y su responsabilidad finaliza al terminar el ciclo escolar para con sus estudiantes. Por su parte, los responsables del sistema educativo superior tienden a solamente traspasar la frontera de dicho ámbito, muchas veces solo focalizado en los sistemas de admisión.

Para los agentes públicos, en este caso Ministerio de Educación y sus distintas unidades, resulta de importancia redefinir su actuar para propender a que dicha articulación redefina dicha frontera dando espacio y relevancia a

los ámbitos indirectos y que dicho espacio sea de rica interacción entre ambos sistemas. Lo anterior en un contexto de educación para la vida, pues dicha articulación del sistema formativo superior no solo se debe reforzar y naturalizar entre aquel y el sistema escolar, sino también con los ámbitos laborales, donde quienes ejercen en él entran y salen del sistema formativo superior por adquirir nuevas competencias y certificaciones.

Pues bien, un adecuado espacio de relaciones entre el sistema escolar y de educación superior primero debe ser declarado expresamente, es decir, es una relación de sistemas y no de instituciones de educación superior solo con potenciales postulantes y sus familias, como ha sido la tónica hasta no hace mucho, ni tampoco un camino hacia la formación terciara que solo le muestran los establecimientos educacionales, mediante orientación vocacional a sus estudiantes. Lo anterior caracteriza un circuito formativo no relacionado donde su principal actor, el estudiante, queda en definitiva solo, a merced tanto de los buenos incentivos como de aquellos que no lo aborda como un sujeto de derecho en formación y termina solo tratándolo como un cliente.

El espacio de dicha relación debe tener un sustento principalmente en torno a las demandas y requerimientos de cada sistema, fundado en los aspectos de carácter académico, de la articulación curricular, que permita un tránsito adecuado desde el ciclo secundario al superior, permitiendo que el acceso a

la formación terciaria permita en primer lugar mayores niveles de cobertura y mejores probabilidades de éxito.

Debilidades en el sistema formativo escolar

Para nadie es un misterio las diversas debilidades que el sistema formativo escolar tiene en el país, sin distinción ni de origen ni sostenedor. Las mediciones SIMCE muestran que a nivel de lectoescritura y de razonamiento matemático, si bien se ha avanzado mucho, aún dista de alcanzar un umbral adecuado a lo que el sistema espera. Lo anterior se complementa con las mediciones internacionales a las que se somete periódicamente nuestro país, como es el caso del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, la Prueba PISA, muestra asimismo que si bien Chile sostenidamente va mejorando, aún por lejos está con uno de los países con menores rendimientos.

Las falencias estructurales del sistema escolar, en particular del público, desmantelado por la dictadura y el subvencionado, caído muchas veces en la lógica del lucro que no tiene la calidad formativa como centro de su quehacer repercute en fracaso escolar y baja tasa de éxito de quienes logran ingresar a la formación superior. Por una parte tenemos un creciente aumento en la cobertura y acceso a formación superior, pero una vez en ella, existe un amplio campo de desilusiones, tanto para los estudiantes que ven frustradas sus esperanzas de acceder a una formación dada la debilidad de sus características académicas, como de las propias instituciones de educación

superior y sus académicos, al no poder contar con estudiantes con un perfil adecuado a la estructura y lógicas de un proceso formativo en un instituto profesional, centro de formación técnica o universidad.

Evolución del acceso al sistema de educación superior

Hay cuatro elementos que debemos tener en cuenta cuando hablamos del acceso a la educación superior para tener un mapa claro de la situación: evolución de la base institucional de instituciones de educación superior, es decir, la oferta; la cobertura de la educación superior, bruta y neta; la cobertura y acceso de la educación superior de grupos socioeconómicos y los sistemas de admisión, regular especial y los espacios a la innovación que se dan en ellos.

El aumento de la cobertura de la educación superior en Chile ha sido altamente exitosa, y ella se ha dado sobre una base institucional de educación superior que ha ido madurando con el tiempo. En dicho sistema conviven universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Desde 1990, el número de universidades se ha mantenido relativamente estable, en torno a 60, llegando el día de hoy a 58. Eso sí, en 1990 solo las actuales 25 universidades que denominamos 'tradicionales' contaban con autonomía, y poco a poco, a lo largo del tiempo en los procesos de licenciamiento las universidades privadas fueron accediendo a la

autonomía institucional, lo que se consolidó en la década pasada con 30 de las 33 actuales universidades privadas autónomas.

Por su parte, tanto los institutos profesionales como los centros de formación técnica, instituciones nuevas creadas en la reforma impuesta de 1981, tuvieron una dramática disminución a casa la mitad de ellas, quedando en el mismo periodo con alrededor de 40 institutos profesionales y 60 centros de formación técnica.

Si bien, las materias de calidad no son objeto de esta presentación, con la creación de la ley de aseguramiento de la calidad, que tuve la oportunidad de terminar su trámite y promulgarla junto a la presidenta Bachelet en 2006, se hizo cargo que dicha base institucional entrara a tono con la tendencia internacional de promover la mejora continua de las instituciones y programas de educación superior mediante el establecimiento de un sistema de acreditación, el que al día de hoy significa que alrededor 90% de los estudiantes de la educación superior chilena se encuentre matriculado en una institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación.

Esta base institucional del sistema de educación superior se debe relacionar con 3.500 establecimientos educacionales de enseñanza media, casi mil de ellos del tipo técnico profesional, a los que se deben sumar unos 700 que ofrecen educación secundaria a los adultos en el país. Ras ellos hay una variedad importante de sostenedores y gestores de distinto tamaño, estilo, intereses, etc. Por tanto el desafío de relacionar ambos sistemas es de

amplio alcance. Creo que la reforma a la educación pública, con el reordenamiento del mapa de los establecimientos públicos será una oportunidad para una mejora relación del sistema escolar con el sistema formativo superior. Debemos aprovechar ese espacio para reencauzar dicho diálogo.

En términos de acceso de los estudiantes a la educación superior vemos que los últimos 25 años hubo un crecimiento impresionante, con una tasa de natalidad relativamente estable, se creció en términos absolutos de 250 mil a un millón 200 mil estudiantes. Sí, desde 1990 las oportunidades para nuestros jóvenes se han abierto considerablemente en el acceso a la formación superior. Esta cuadruplicación del acceso no ha estado exento de problemas, y graves problemas. Sin embargo, tener una tasa bruta de acceso hoy día de 59%, de acuerdo a datos del Ministerio de Educación, resulta significativo para una sociedad como la chilena. Ahora bien, si hablamos de tasa neta, es decir, comparando el acceso de jóvenes de 18 a 24 años que ingresan al sistema de educación superior versus la cantidad de jóvenes que existen en Chile en el mismo tramo etario vemos que dicha tasa de cobertura llega a un 40%. Es decir, por cada joven en la educación superior hay 1,5 jóvenes que o trabajan o son parte del segmento “nini” que no trabaja ni estudia. Por tanto existe un real desafío del país de seguir avanzando en acceso a educación superior de calidad para los jóvenes, y un diálogo eficiente y productivos entre el sistema escolar con el superior son relevantes para ello.

Este crecimiento ha sido desigual en términos socioeconómicos, los datos de la última encuesta Casen disponible, año 2011, indican que sobre el 84% de los jóvenes provenientes del quintil más rico acceden a la educación superior, el quintil más pobre, un 27%. Hoy debe estar en torno al 30%. Este dato es fundamental pues nos pone la urgencia de potenciar la relación entre los sistemas formativos escolar y superior. Dada las políticas de beneficios estudiantiles que los gobiernos han impulsado, desde créditos y becas, hasta hoy con la gratuidad indica que el crecimiento futuro de los estudiantes provendrá principalmente por estudiantes de las familias más desfavorecidas en términos de capital social. No olvidar también el sostenido crecimiento del acceso a la educación superior que ya se encuentran en el mercado del trabajo, que será la otra gran fuente de crecimiento futuro de la educación superior.

Sin embargo, no se debe dejar de tener en cuenta esta última realidad. Casi un 31% de los estudiantes en la educación superior a nivel de pregrado tiene más de 24 años. Ello significa que están ingresando al sistema estudiantes provenientes del mundo del trabajo y abrirán nuevas demandas por requerimientos académicos para atender este nuevo perfil de estudiante, fortalecer la oferta de educación continua que tienen las instituciones de educación superior y estar preparados para la demanda futura de postgraduaciones, principalmente a nivel de maestrías de carácter profesional que en corto tiempo serán de carácter masivo.

En términos de sistemas de admisión, el país posee una larga tradición del sistema único, a nivel universitario en el marco de las universidades del Consejo de Rectores, con lo que hoy se denomina Prueba de Selección Universitaria, PSU, a la que el último tiempo han accedido otras 8 universidades privadas, que han cumplido ciertas características. Este sistema de prueba estandarizada ha contado con validez técnica y social como garantía de acceso transparente al sistema universitario tradicional, así como un bien predictor de éxito inicial en los ciclos formativos universitarios.

Sin embargo, la inmensa mayoría de instituciones no cuenta con sistemas integrados de admisión, todos los institutos profesionales y centros de formación técnica y 23 de las universidades privadas. Ello no es malo en sí mismo, en la mayoría de los países existen sistemas particulares de admisión de cada institución, sin embargo, ciertos elementos como objetividad, transparencia, no discriminación e igualdad de oportunidades donde sea el perfil académico el que sea el decisor del acceso a una vacante es lo que debe primar.

Hoy vemos un estrés asociado a la admisión de cada año del sistema de educación escolar, donde el objetivo principal es lograr un alto perfil en el desempeño de sus estudiantes en la PSU generándose diversas distorsiones como los rankings de colegios, un mercado de preuniversitarios para entrenar dicha prueba, etc. Lo que nos debe llevar a preguntarnos ¿Si el sistema de admisión PSU está alineado con el currículum escolar no bastaría

con un buen desempeño escolar para un buen rendimiento en la prueba? Parte de dicho problema las propias universidades adscritas al sistema de admisión lo han abordado con la incorporación del rendimiento y posición relativa del estudiante en su generación como elemento de importancia en el proceso de admisión.

El sistema de admisión asociado a la PSU ha logrado altos estándares de confiabilidad y adhesión social, logrando espacios para accesos complementarios, por ejemplo para deportistas destacados, para estudiantes con discapacidad, para estudiantes con enseñanza media en el extranjero, para quienes ya tienen una titulación, etc. Lo importante es que los sistemas de admisión, vista esta evidencia, tienen espacios para la innovación y desarrollo de complementos al proceso tradicional, como es el caso de pilotos donde se buscan jóvenes con características de liderazgo social o político, donde las habilidades blandas resultan un soporte importante en el desempeño académico futuro.

Titulación, tiempo de demora de finalización de la carrera

Si bien el acceso es una de las grandes problemáticas en la relación entre el sistema escolar y el sistema de educación superior, la permanencia en este último, entendido como el logro progresivo de los objetivos de aprendizaje y la consecuente certificación y titulación del estudiante resultan vitales.

Se plantea que uno de cada dos estudiantes no llega nunca a titularse en la educación superior. Los datos muestran que cada año las universidades titulan 105 mil estudiantes, los institutos profesionales 46 mil y los centros de formación técnica 28 mil. De este grupo 97 mil accede a titulaciones de carácter profesional y 58 mil a titulaciones de técnicos de nivel superior, el resto accede a postgrados y postítulos del sistema.

Este dato se debe leer junto a los datos de deserción del sistema. Al primer año las universidades del Consejo de Rectores tienen una retención del 80%, las privadas de un 71%, los IP y CFT de un 64 y 63%, respectivamente.

De quienes logran terminar sus estudios, quienes acceden a una titulación profesional en una universidad tradicional demora casi 40% más del tiempo teórico de la duración de sus estudios, en las universidades privadas un 30% más y en los institutos profesionales y centros de formación técnica un 34 y 40% adicional, respectivamente.

Esta evidencia muestra que los desafíos que se desprenden son múltiples, y que el fortalecimiento en el diálogo académico entre los ciclos formativos secundarios y terciarios es urgente.

Considerando que una carrera profesional tipo dura 10 semestres y en promedio se están completando en 13 semestres, cabe preguntarse respecto

de los vacíos con que llegan los estudiantes luego del ciclo escolar a la universidad, por ejemplo. Muchas veces se habla, por una parte que contamos con carreras en extremo largas, que la tendencia mundial es a acortar carreras, que deben ser de no más de 8 semestres, incluso menos, en el nivel profesional, que son necesarias solamente determinadas competencias, más bien funcionales y orientadas al mercado laboral, pero se debe tener cuidado, que en los países donde ello se ha llevado a cabo, los mercados laborales y las posibilidades de acceder a formación a lo largo de la vida, no solamente instrucción formal, sino también el cultivo del capital cultural son muy distintas a las que tenemos en nuestro país.

La larga duración de las carreras en Chile se debe a factores, por una parte, históricos: vienen de un sistema donde hasta no hace mucho la formación universitaria clásica era la única formación superior a la que se accedía y con ella se desarrollaba profesionalmente para toda la vida la persona, no teníamos un sistema de universidades que entregara estudios de postgrados profesionales como hoy y tampoco el acceso era restringido a una elite. Por otra parte, aún el sistema de formación superior chileno se debe hacer cargo de muchas falencias, tanto del ciclo formativo escolar propiamente tal, como del deprimido capital cultural de las familias producto de la alta segregación social, con que llegan los jóvenes a las aulas de institutos y universidades. Ese diferencial desde hace algunos años las instituciones los están incorporando en su quehacer académico, con diversas iniciativas como instancias académicas de tutorías, programas remediales, etc. Incluso, ha sido pábulo para programas de exitosa relación entre instituciones y el

sistema escolar como el programa propedéutico de la Universidad de Santiago que ha permitido un tránsito y exitoso desarrollo universitario de los jóvenes que son acompañados multidimensionalmente para tener un exitoso acceso a la formación superior.

Dichas experiencias como la mencionada, fueron el aliciente para que se formulara la primera política pública de amplio alcance referida a la materia, el PACE - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, implementado en este gobierno de la Presidenta Bachelet, que apunta a preparar a los estudiantes durante la educación media y acompañarlos posteriormente en la Educación Superior, con una etapa de nivelación, para que puedan mantenerse en el sistema y lograr su titulación. Este es un camino de vital importancia para poco a poco lograr una adecuada armonía entre el sistema escolar y superior, sobretodo en los sectores más vulnerables.

El problema de la articulación institucional entre ambos sectores de la formación

El problema de la articulación institucional entre los sectores escolar y superior implica poner en diálogo a múltiples actores. Como vimos, mil establecimientos de educación media y 180 instituciones de educación superior.

¿Se debe institucionalizar aquello? No se trata de entregar fórmulas, pero es imprescindible al menos detectar los espacios comunes, aquellos donde el diálogo discorra con naturalidad y efectividad, sean territoriales, a nivel regional o provincial, de intereses, por ejemplo instituciones de educación superior de un determinado perfil con establecimientos escolares de perfiles complementarios.

Ello se logra con la acción decidida de las agencias públicas que tienen responsabilidad en aquello. El rol y aporte para fortalecer esa relación institucional que puede otorgar el Ministerio de Educación es irremplazable. Tanto por su articulación del sistema escolar, mediante las secretarías regionales ministeriales y sus direcciones provinciales de educación para el caso de los establecimientos educacionales y la División de Educación Superior para el sistema terciario tiene que propiciar que dichos espacios, institucionalizados o no, de encuentro y diálogo de ambos sistemas formativos se produzca, desarrolle y fortalezca en el tiempo. A su vez, el Ministerio tiene que ser un agente articulador de otras agencias públicas que tengan relación con ello. Esta debe propender ser una red de anillos concéntricos donde el centro de los esfuerzos sea el estudiante y sus familias.

Experiencias realizadas en Chile de la articulación entre la enseñanza media y enseñanza superior, sus características académicas, problemas y potencialidades

La experiencia del último tiempo en Chile demuestra que ha sido un tema relevante en las políticas de desarrollo institucional de las instituciones de educación superior. Las problemáticas de la deserción y el fracaso en el ciclo educativo superior han llevado a reflexionar a las instituciones sobre dicho fenómeno y los costos sociales, y también instituciones, que lleva aparejado esta falta de diálogo.

Podemos observar que las instituciones de educación superior la última década han ido transitando en su relación con el sistema escolar desde una perspectiva dual -con una mirada de extensión, es decir, llegar al sistema escolar a transmitir algo en una perspectiva vertical y con una mirada de captación de estudiantes, básicamente transmitiendo las virtudes institucionales para que los estudiantes quieran postular a ellas- hacia una mayor sofisticación de dicha relación, tratando de comprender los problemas, transmitiendo al sistema escolar lo que se espera de los estudiantes, con programas de relaciones duraderas con el sistema como programas de propedéutico, de vinculación con el medio, etc.

Esa nueva etapa que se ha abierto, principalmente gatillado por la preocupación de las propias instituciones de educación superior, para el

mejoramiento de sus índices y producto de incentivos como fondos concursables del Ministerio de Educación (Mecesusup) y orientaciones para la acreditación (CNA) , la posibilidad de fomentar una nuevo diálogo entre el sistema de educación superior con el escolar. De la mirada dual ahora podemos ver verdaderos programas de trabajo de carácter integral de las instituciones hacia los colegios y estudiantes. El ya referido programa Propedéutico de la Universidad de Santiago, replicado por varias universidades, consiste en un programa de trabajo de carácter académico de soporte durante la última etapa del ciclo secundario a los estudiantes de colegios vulnerables para prepararlos para la vida universitaria, facilitando su acceso mediante sistema de admisión complementario que permita mejorar las tasas de retención y de éxito de titulación de aquellos estudiantes.

También existe el programa de la Universidad Católica, Penta UC, de fomento y trabajo con talentos temprano. Existen escuelas de verano de cursos especiales de la Universidad de Chile para estudiantes que quieren acceder a su oferta académica.

También las universidades, particularmente, se han abierto a otras maneras de relacionarse con el sistema escolar, mediante concursos, pasantías y otras labores de permanente relación, aunque enfocada con los estudiantes y no, necesariamente, fortaleciendo la relación con los establecimientos educacionales. Para ello, puede resultar de importancia el apoyo y experiencia que tienen las carreras de pedagogía, que por su naturaleza, para

canalizar el trabajo de prácticas de sus estudiantes, tienen una relación privilegiada con el sistema escolar. He ahí pues un soporte del cual se pueden sacar experiencias.

Ahora bien, el centro de esta articulación, del sistema escolar y de formación superior orientada a las demandas académicas, debe apuntar a fortalecer que el tránsito del estudiante secundario al sistema formativo terciario sea efectivo desde el punto de vista de los resultados formativos.

Para lo anterior las instituciones de educación superior deben estar preparadas frente a los nuevos contingentes de estudiantes que acceden a la educación superior, principalmente aquellos de menor capital cultural, de las familias más desfavorecidas del país.

Acá debemos detenernos en primer lugar en los sistemas de ingreso. Mencionábamos la PSU como el principal en el sistema universitario, pero es bueno dar una vuelta o repensar que el sistema de ingreso no es un evento en sí mismo ni necesariamente debe ser sobre la base única de una prueba solamente. El sistema de ingreso puede perfectamente transitar a un proceso de maduración del joven en el sistema escolar, guiado, orientado y apoyado por su establecimiento y el sistema terciario para que tome la mejor decisión y que tenga posibilidades de éxito académico. No se trata de un “estado permanente de PSU” sino que la armonización curricular entre la secundaria y superior deben ser no traumática, donde el hábito de estudio y

autoexigencia debe subir y adaptarse naturalmente, pero no debe ser un mundo absolutamente disruptivo para el recién ingresado a la formación superior.

Dicho lo anterior surge de inmediato la necesidad evidente de ampliar y diversificar las vías de ingreso al sistema terciario, que si bien no existe un sistema único hoy, se debe trabajar para dar encauce a distintas formas de detectar el talento y perfiles de potenciales estudiantes para el sistema superior. Complementando al trabajo que se hace en las instituciones al alero del sistema único de admisión vías PSU por una parte y por otro que las instituciones no adscritas a la PSU, principalmente institutos profesionales y centros de formación técnica, puedan tener distintas vías de detección de habilidades y vocaciones para su oferta de carreras.

Los sistemas de ingreso deben ser soportados por acciones previas al ingreso y posteriores al ingreso. Lo primero en la línea de lo expresado con anterioridad, es decir, que las instituciones de educación superior tengan claridad que se está llegando a nuevos tipos de estudiantes, que necesariamente deben haber un acompañamiento previo, social, académico, de reforzamiento cultural, entre otros, donde la asociatividad del sistema terciario con los establecimientos educacionales son importante para el éxito de dichas iniciativas. Es sabido que el alcance que pueden tener las universidades, IP y CFT es limitado en esta materia naturalmente, por ello

resulta central el aporte que el estado debe hacer en la generación de dicha relación, como lo está comenzando a realizar por el Programa PACE.

No basta con seleccionar adecuadamente ni el acompañamiento previo del estudiante a la formación superior, debe venir una etapa posterior de acompañamiento, la acción posterior al ingreso. El acceso a la enseñanza superior debe evitar reproducir las desigualdades de origen. El éxito académico no solo depende del estudiante y su esfuerzo, todo el instrumental asociado al soporte académico que puedan brindar las instituciones de educación superior son claves.

Para lo anterior se deben implementar buenos mecanismos de diagnóstico al ingreso de los estudiantes. Existe un perfil de ingreso deseado para que el estudiante alcance el perfil de egreso de la carrera o programa, técnica o profesional, este perfil de ingreso, logrado o dimensionado en el proceso de admisión, debe ir acompañado de un adecuado diagnóstico del estudiantes para generar las estrategias de intervención adecuada a sus necesidades. Por ello el currículo del primer año de formación superior resulta crítico, así como las acciones administrativas de soporte financiero y social.

Con un adecuado diagnóstico se abordan las distintas dimensiones de los cada vez más diversos estudiantes que ingresan a la educación superior, donde se debe tener un claro mapa de dichas dimensiones, como por ejemplo: comprensión lectora, comunicación y expresión escrita, estilos de

aprendizaje, actitud hacia la responsabilidad social, razonamiento matemático, conocimiento en áreas elementales del programa al que acceden como física, química o matemática avanzada, eficacia académica, autoconocimiento, habilidades sociales, estrategias metacognitivas, desarrollo emocional, manejo del estrés académico, pensamiento crítico, pensamiento creativo, liderazgo, etc. Con dicho mapa claro, las instituciones deben tomar las decisiones para la acción de soporte y apoyo en vías del buen desempeño académico de sus recién ingresados. Teniendo siempre bien claro que siempre existirá una brecha entre las expectativas de los estudiantes o las que se generan en ellos y lo que se espera de ellos por parte de las instituciones de educación superior, de ahí que la comunicación con el sistema escolar y los propios estudiantes debe ser clara, realista, aunque no menos positiva.

Todo lo anterior se facilita con un currículo escolar en sintonía y realista con las necesidades de la formación superior postsecundaria, aunque no es su fin principal, y teniendo claro que los currículums de formación superior no pueden seguir teorizando sobre la base de perfiles de estudiantes idealizados, fenómeno que se da particularmente en universidades. Esta es una principal complejidad entre el mundo de la educación superior y su relación con la enseñanza media. Muchas veces en el sistema de formación superior se trabaja en un perfil de egreso idealizado, creado en un contexto de formación única en la vida, el cual deriva en un perfil de ingreso de alto estándar, pero la realidad demuestra que el alto estándar es logrado por una mínima proporción de los egresados de enseñanza media que logran acceder

a la educación superior. No se trata de bajar exigencias, se trata de un replanteamiento de los ciclos formativos en la enseñanza superior, con nuevas estrategias académicas, con estudiantes diversos y con necesidades, carencias y potencialidades múltiples que deben ser formados inicialmente para un desarrollo personal que implique seguir formándose permanentemente. Esto no es un concepto productivista ni economista, es la idea de formación de un nuevo ciudadano, en permanente cambio y crecimiento personal, profesional, cultural y social que crece integralmente en su ciclo vital y se relaciona de variadas maneras con el mundo.

Lograr ese enganche y armonía en demandas académicas desde el sistema secundario y desde el sistema de formación superior, el uno con el otro, debe necesariamente estar fortalecido por el soporte administrativo financiero adecuado, como sea menciona anteriormente. Dado lo titánica de dicha tarea, que implica esfuerzos en distintos planos y de muy diferentes dimensiones resulta fundamental el rol de los agentes públicos para ello.

Desafíos de la política pública para la articulación entre la enseñanza media y superior.

La política pública en estas materias debe ser decidida para fortalecer la articulación entre la enseñanza media y superior. Se trata de contar en lo central con una política que permita abordar en todos los niveles una efectiva articulación de los sistemas.

A nivel de espacios debe generar las condiciones, temáticas, espaciales y normativas que permita un diálogo entre los actores, principalmente entre las instituciones de formación superior y escolares, con la flexibilidad suficiente que permita adaptar y desarrollar el diálogo de manera productiva y de beneficio mutuo.

A nivel académico debe propiciar, que los currículum, tanto los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de Educación Media del currículum escolar definidos por el Ministerio de Educación y por otra parte los diversos currículum de los planes de estudios de las diferentes carreras del sistema de educación superior, manejen ciertos elementos comunes para complementarse en el tiempo. El currículum de enseñanza media no solo debe ser referencia para construir los sistemas de admisión, sino tenerlos a la vista al diseñar los propios planes de estudios de las carreras. Misma situación se debe tener a la vista desde el punto del sistema escolar, para favorecer las competencias necesarias para el desenvolvimiento en niveles de formación terciario. Esta relación, complejísima de implementar, debe ser sobre la base del mejoramiento continuo, de manera tal que la mirada regular entre ambos signifique un aprendizaje permanente.

A nivel de soporte el estado debe comprender que esta materia requiere un esfuerzo financiero. No basta la solución arancelaria para la continuidad del ciclo formativo a nivel superior de los jóvenes. Por tanto instancias de soporte administrativo, de financiamiento complementario de mantención y

otros requerimientos no deben ser asumidos solamente por el sistema de educación superior. Por ello, la política pública es fundamental. Dicha política debe establecer programas y líneas de acción para las diferentes realidades con que se encuentran las instituciones escolares y superiores en dichas materias. Aprovechar la experiencia de iniciativas propias que han tenido establecimientos e instituciones de educación superior y ampliar y fortalecer iniciativas como el PACE actualmente en sus inicios, tanto ampliándola en el alcance geográfico y temático de materias a ser abordadas. Se debe ir creando capacidad humana instalada que se especialice en dichas materias. El liceo o colegio no solo debe ofrecer ciertos servicios vocacionales, sino ir un poco más allá y la institución de educación superior debe estar en condiciones de detectar los talentos de manera temprana, acompañar previamente a los estudiantes, saber diagnosticarlos e implementar las estrategias adecuadas para generar las condiciones adecuadas para un buen desarrollo de la vida académica de los estudiantes.

A nivel normativo el estado debe ser lo suficientemente inteligente para relevar estas materias. Sacarlas del sello asistencialista con que muchas veces son vistas e instalarlas en el corazón de sus diversas normativas. Por ejemplo, la futura reforma a la educación superior debe aprovechar de incorporar elementos conceptuales de esta nueva realidad.

Palabras finales

Como se puede ver, este fenómeno, el de la relación entre el sistema escolar y la educación superior, tiene diversas dimensiones y desafíos. Tanto a nivel de los establecimientos educacionales, de política pública y del sistema de educación superior. Chile nunca antes tuvo tanta gente que podía acceder al sistema terciario de educación. En una generación pasamos de una formación superior elitista a una inclusiva. Donde los últimos 10 años en avance de la calidad han sido importantes y reconocidos a nivel internacional. Sin embargo, por cada joven egresado e la enseñanza media que logra ingresar a la educación superior, más de uno no lo hace. Y de los que ingresan, poco más de la mitad logra terminar su ciclo formativo superior. Como sociedad debemos abordar estas dos materias. Sabemos que la formación superior es la herramienta maestra para doblarle las manos al destino que condena al hijo de las familias pobres al sino de la pobreza. La educación es la forma de integrar a la sociedad altamente segregada que tenemos. Con más y mejor educación de calidad el país podrá vislumbrar el umbral del desarrollo no solo en ingreso per cápita, sino en armonía social, con desarrollo cultural e integración que permita un cambio significativo en cómo se dibuja el país de la próxima generación.